

EL IV PLAN PROVINCIAL DE ACCESIBILIDAD 2024 FINANCIA ELEMENTOS DE ACCESIBILIDAD EN 175 MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA, Y HA CONTADO CON LA COLABORACIÓN DE APAMEX



CUENTA CON UNA DOTACIÓN TOTAL DE 694.231,24 BENEFICIANDO A 175 MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

La Diputación de Badajoz, a través de su Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, ha publicado este martes 17 de diciembre, en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), la resolución de concesión definitiva de subvenciones del IV Plan Provincial de Accesibilidad 2024. Este plan cuenta con una dotación total de 694.231,24 euros, de los cuales 638.493,04 euros se han destinado a municipios y 55.738,20 euros a Entidades Locales Menores, beneficiando a un total de 175 municipios de la provincia de Badajoz.

El diputado de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de la Diputación de Badajoz, **Abel González**, ha presentado la resolución de este

cuarto plan de accesibilidad junto a **Manuela Calvo**, vicepresidenta de la Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura (Apamex) y **Asunción Muñoz**, técnico de la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura (OTAEX).



Abel González ha recordado que la principal novedad de esta edición ha sido que, por primera vez, se ha ofrecido a los municipios la posibilidad de elegir los elementos de accesibilidad que consideren más adecuados para sus comunidades. De esta manera, se permite a los municipios solicitar financiación para la adquisición de estos elementos de accesibilidad de manera autónoma. “Los proyectos subvencionados abarcan una amplia gama de opciones, incluyendo cabinas de aseo portátil accesibles, mesas de picnic adaptadas, bancos, equipamiento para parques infantiles, grúas hidráulicas para piscinas y bancos isquiáticos, entre otros. La Diputación de Badajoz ha mantenido un firme compromiso con la accesibilidad durante muchos años y continuará apoyando esta causa, contando con el excepcional asesoramiento de Apamex”.

Por su parte, **Manuela Calvo** ha destacado: “en nuestra entidad, la accesibilidad es un pilar fundamental para que las personas con discapacidad accedan con autonomía a actividades de ocio, culturales y deportivas. La novedad del IV Plan de Accesibilidad permite a los ayuntamientos decidir qué elementos de accesibilidad incluir en sus localidades. Desde Apamex, estamos satisfechos de que la Diputación de Badajoz destine recursos económicos para incorporar estos elementos, impactando positivamente en la ciudadanía y contando con nuestra colaboración en la supervisión de la normativa de accesibilidad con el fin de garantizar que todos los elementos de accesibilidad implementados en los municipios cumplen con la normativa”.

Asunción Muñoz, de la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura (OTAEX), ha explicado que se ha colaborado con los ayuntamientos elaborando informes de idoneidad técnica conforme a la normativa de accesibilidad, una vez seleccionados los elementos a adquirir. “Realizamos una campaña informativa previa para que los ayuntamientos conocieran la necesidad de este informe para acceder a las subvenciones. Asimismo, es importante destacar la labor de las empresas que han adaptado sus catálogos y fichas técnicas para cumplir con dicha normativa”.

Cabe recordar que los 694.231,24 euros se han repartido entre los municipios según tramos de población, de la siguiente forma: de 1 a 999 habitantes, 3.720 €; de 1.000 a 4.999 habitantes, 4.000 €; de 5.000 a 9.999 habitantes, 5.000 €; y de 10.000 a 19.999 habitantes, 6.000,00 €. Los ayuntamientos podrán ejecutar y pagar las actuaciones financiadas hasta el 31 de marzo de 2026, debiendo justificar el gasto en los tres meses posteriores a la finalización del plazo.

Con esta iniciativa, la Diputación de Badajoz contribuye a la Agenda 2030, a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, relativo a Industria, innovación e infraestructura; el ODS 8 referente al trabajo decente y crecimiento económico y el ODS 12 referente a garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Enlace al portal web de la DIPUTACIÓN DE BADAJOZ con la noticia y fotos.

<https://www.dip-badajoz.es/agenda/index.php?id=3&agenda=22354>